



Ausentismo laboral por licencias médicas se contrae en servicios públicos y aumenta en Gobiernos Regionales

En el marco de la publicación del informe anual de Estadísticas de Recursos Humanos del Sector Público que realiza la Dirección de Presupuestos (Dipres), se evidenció que el ausentismo promedio del Gobierno Central alcanzó los 32,3 días hábiles durante 2024, 0,2 días más que en 2023.

Cabe precisar que el componente más relevante del ausentismo en términos de días son las licencias médicas, que se mantuvo estable en 25,8 días en 2024. De estas, las licencias médicas comunes son las que explican en mayor medida el ausentismo de esta categoría, con 21,8 días en 2024 frente a 21,9 en 2023.

Si este último parámetro se desglosa por instituciones, se evidencia que el año pasado en las subsecretarías y servicios públicos, sin considerar Servicios Locales de Educación y Servicios de Salud, se registró una caída de 0,4 días frente a 2023. Los organismos que mostraron mayor reducción de ausentismo por licencias médicas comunes pertenecen a aquellos sectores que presentaban mayores niveles históricos

de la problemática: salud y educación. De este modo, destacan la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y los servicios de salud, que se han adelantado en establecer medidas y protocolos de abordaje del ausentismo.

“Este comportamiento sugiere que la aplicación de la batería de medidas que comenzamos a implementar con más fuerza en 2024, que ahora se institucionalizó a través de los comités nacional y locales de ausentismo, podría tener efectos positivos en reducir este fenómeno”, menciona la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña.

Esta situación contrasta con los incrementos que se observaron en Gobiernos Regionales y organismos autónomos, en los que la responsabilidad de abordar el ausentismo recae sobre cada institución.

“Los sectores de educación parvularia y salud son aquellos en que el ausentismo se traduce más directamente en gasto fiscal adicional, asociado a las suplencias y reemplazos que deben contratarse para asegurar la continuidad de los servicios”, recuerda la autoridad de Dipres.

Dentro del Gobierno Central también se evidenció un alza en el ausentismo en los Servicios Locales de Educación Pública, conjugado con el traspaso de personal desde los municipios y su contabilización en las estadísticas de Gobierno Central en 2024, que genera un mayor efecto de esta población sobre el promedio total.

EXTRACTO

En causa rol **V-76-2025**, caratulada “**CARRASCO**” del 1° Juzgado de Letras de Coyhaique sobre interdicción y nombramiento de curador para don **Luis Patricio Carrasco Aguilar**, C.I. N° 17.801.387-4, se cita a audiencia de parientes el día **30 de julio de 2025**, a las **10:00 horas**, a realizarse en las dependencias del Tribunal.

23 - 24 - 25 de julio 2025